PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 12574

Carátula: LOPEZ, CRUCES OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00021-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6175

Texto del edicto:
"LOPEZ, CRUCES OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00021-C-2022

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de la ciudad de Choele Choel, Secretaría única a cargo de la Dra. Rocío Isamara Langa, por subrogancia legal, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de LOPEZ CRUCES OSVALDO (DNI N° M7.395.076) para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: “CH-00021-C-2022 "LOPEZ, CRUCES OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Publíquese edictos por un (1) día. Choele Choel, 29 de marzo de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000413